



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**01 DE OCTUBRE 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Chocan tractocamiones y perece un desconocido"
	"Ombudsman, indiferente a matrimonios igualitarios"
	"Pide empresariado digitalizar gobierno"
	"RESCATAN SUPERISSSTE"
	"Guarda secrecía la PGJEH"
	"RETROCESO, AVAL DE PACHUCA A CORRIDAS"
	"Niega Fayad atrasos en las prerrogativas"
	"Ven a hijos del Chapo en emboscada a militares"
	"Aíslan Michoacán"
	"Panamá Papers da al SAT 412 mdp"
	"El cártel de Sinaloa tiende emboscada a militares; 5 muertos"

### INSTITUCIONAL

**Milenio-Gastarán partidos 388 mil pesos en campaña por Omitlán:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) designará 388 mil pesos a los partidos para las actividades de campaña de la elección extraordinaria en Omitlán; el PRI es la cúpula que más recursos públicos recibirá con un monto total de 136 mil 138 pesos. El financiamiento público para el Partido Acción Nacional (PAN) será 45 mil 244.37 pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 49 mil 815.19; el Partido del Trabajo, 23 mil 330.60 pesos, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 29 mil 886.45 pesos; Movimiento Ciudadano (MC) 20 mil 353.04 pesos; Nueva Alianza, 68 mil 359.62; el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 7 mil 773.49, cantidad destinada también para el Partido Encuentro Social (PES). El Consejo General del IEEH aprobó también el tope de gastos de precampaña para la renovación del ayuntamiento de Omitlán por un monto máximo de 14 mil 163.10 pesos. Asimismo, la Secretaría Ejecutiva emitió el acuerdo mediante el cual se aprobó la integración de la estructura técnico-administrativa del consejo general municipal electoral de Omitlán de Juárez. Relativo al Programa de Cursos de Capacitación para el órgano desconcentrado Municipal de Omitlán dará inicio el próximo 3 de octubre. Así como el relativo a la convocatoria dirigida a las organizaciones ciudadanas para realizar actividades conjuntas con el IEE a efecto de incentivar acciones dirigidas a la promoción del voto durante el proceso electoral extraordinario. La comisión permanente de Radio, Televisión y Prensa, estableció el periodo de acceso conjunto de los Partidos Políticos a Radio y Televisión durante las precampañas, que será del 12 al 24 de octubre de este año. De igual forma quedó definido el periodo de acceso conjunto de los partidos políticos y candidaturas independientes durante la campaña para el proceso electoral extraordinaria que será del primero al 30 de noviembre de este año. Los consejeros aceptaron el modelo de pautas para la transmisión de promoción de los partidos políticos en el proceso electoral extraordinario que será de 30 segundos en cada estación de radio o canal de televisión. El número de impactos por partido será de 37 para cada partido político con un total de 333. En campaña los partidos accederán a promocionales de 30 segundos en cada estación de radio o canal de televisión. Nueva Alianza 419; Encuentro Social, 74; el Partido Revolucionario Institucional, 866; el Partido Acción Nacional, 266; Partido Verde Ecologista de México; 165,

## Unidad de Comunicación Social

Movimiento Ciudadano; 102 Partido de la Revolución Democrática, 296; Movimiento Regeneración Nacional, 74; el Partido del Trabajo, 122 y finalmente los candidatos Independientes, 74, haciendo un total de 2 mil 460 promocionales. Ampliación presupuestal La presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez Indicó que solicitarán una ampliación presupuestal para organizar y celebrar los comicios extraordinarios cuya fecha tuvo que adelantarse por determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) para empatar todas las elecciones que se repondrán a nivel nacional. Asimismo, el órgano local está a la espera la calendarización para la capacitación que emitirá el INE, al igual que las fechas para las etapas de fiscalización, precampañas, campaña y obtención del voto para los aspirantes ciudadanos. Cabe señalar que los aspirantes a una candidatura independiente pueden empezar a recabar las firmas de respaldo ciudadano necesario para su registro que será del 25 al 27 de octubre, fechas en las que los candidatos de los instintos partidistas podrán solicitar su registro. Cabe señalar que los aspirantes deberán contar con el 1.5 por ciento de firmas del total del listado nominal, de por lo menos la mitad de las secciones electorales del municipio. Durante la recabaron del respaldo los aspirantes no podrán realizar actos anticipados de campaña, ni contratar propaganda en ningún medio, ni recurrir a promociones de perifoneo, en caso de violentar estas disposiciones el IEEH les negará el registro como candidatos. **(Janet Barragán, página 10)**

**Agenda Hidalguense-IEE participa en 1er. Congreso Universitario: "Cultura Política y Democracia en México:** A invitación del Comité Estudiantil de Ciencia Política, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), las y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y los Directores Ejecutivos, participaron en el **1er. Congreso Universitario: "Cultura Política y Democracia en México"**, que se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre del presente año. Además de legisladores, miembros de Partidos Políticos, funcionarios de las distintas instituciones electorales e investigadores; esta actividad estuvo dirigida a las y los estudiantes de Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales, y académicos de la máxima casa de estudios de la entidad. El objetivo principal fue dar a conocer los aspectos y conceptos fundamentales de la cultura política, promoviendo la importancia de la participación ciudadana en los procesos políticos para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad democrática en México. La cultura política. – Sistema electoral. – Desarrollo democrático. – Los partidos políticos. – Impartición de justicia. – Derechos humanos – Equidad de género. – Participación ciudadana. – Política exterior, fueron los temas que se abordaron durante el congreso. La Consejera Electoral Martha Alicia Hernández Hernández participó con el tema: Resultado de la implementación del Principio de Paridad de Género en el Proceso Electoral Local 2015-2016. En este sentido la Consejera comentó que este tipo de actividades contribuyen a fortalecer la formación profesional y la cultura política de los asistentes. El Consejero Electoral Uriel Lugo Huerta y los Directores Ejecutivos María Luisa López Gutiérrez de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Francisco Martínez Ballesteros de Jurídico y Guillermo Corrales Galván de Capacitación Electoral, también participaron como moderadores en diferentes conferencias. **(Redacción, página web)**

**El Independiente-Participa IEE en congreso universitario organizado por ICSHU:** Consejeros electorales y directores ejecutivos del Instituto Estatal Electoral participaron en el primer Congreso Universitario: "Cultura política y democracia en México", que se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre, organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU). Además de legisladores, miembros de partidos políticos, funcionarios de las distintas instituciones electorales e investigadores; esa actividad estuvo dirigida a las y los estudiantes de ciencias políticas, derecho y relaciones internacionales, así como académicos de la máxima casa de estudios de la entidad. El objetivo principal fue dar a conocer los aspectos y conceptos fundamentales de la cultura política, promoviendo la importancia de la participación ciudadana en los procesos políticos para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad democrática en México. La cultura política, sistema electoral, desarrollo democrático, los partidos políticos, impartición de justicia, derechos humanos, equidad de género, participación ciudadana y política exterior, fueron los temas que se abordaron durante el evento. La consejera electoral Martha Alicia Hernández participó con En ese sentido, la consejera comentó que ese tipo de actividades contribuyen a fortalecer la formación profesional y la cultura política de las y los asistentes. El consejero electoral Uriel Lugo Huerta y los directores ejecutivos María Luisa López de equidad de género y participación ciudadana, Francisco Martínez Ballesteros de jurídico y Guillermo Corrales Galván de capacitación electoral, también participaron como moderadores en diferentes conferencias. **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

**News Hidalgo-Autoridades del IEE asisten al 1er. Congreso Universitario "Cultura Política y Democracia en México":** A invitación del Comité Estudiantil de Ciencia Política, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), las y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y los Directores Ejecutivos, participaron en el 1er. Congreso Universitario: "Cultura Política y Democracia en México", que se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre del presente año. Además de legisladores, miembros de Partidos Políticos, funcionarios de las distintas instituciones electorales e investigadores; esta actividad estuvo dirigida a las y los estudiantes de Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales, y académicos de la máxima casa de estudios de la entidad. El objetivo principal fue dar a conocer los aspectos y conceptos fundamentales de la cultura política, promoviendo la importancia de la participación ciudadana en los procesos políticos para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad democrática en México. La cultura política. – Sistema electoral. – Desarrollo democrático. – Los partidos políticos. – Impartición de justicia. – Derechos humanos – Equidad de género. – Participación ciudadana. – Política exterior, fueron los temas que se abordaron durante el congreso. La Consejera Electoral Martha Alicia Hernández Hernández participó con el tema: Resultado de la implementación del Principio de Paridad de Género en el Proceso Electoral Local 2015-2016. En este sentido la Consejera comentó que este tipo de actividades contribuyen a fortalecer la formación profesional y la cultura política de los asistentes. El Consejero Electoral Uriel Lugo Huerta y los Directores Ejecutivos María Luisa López Gutiérrez de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Francisco Martínez Ballesteros de Jurídico y Guillermo Corrales Galván de Capacitación Electoral, también participaron como moderadores en diferentes conferencias. **(Redacción, página web)**

**Pensador- PARTICIPA EL IEEH EN EL 1er. CONGRESO UNIVERSITARIO, CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN MÉXICO:** A invitación del Comité Estudiantil de Ciencia Política, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), las y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y los Directores Ejecutivos, participaron en el 1er. Congreso Universitario: "Cultura Política y Democracia en México", que se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre. Además de legisladores, miembros de Partidos Políticos, funcionarios de las distintas instituciones electorales e investigadores; esta actividad estuvo dirigida a las y los estudiantes de Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales, y académicos de la máxima casa de estudios de la entidad. El objetivo principal fue dar a conocer los aspectos y conceptos fundamentales de la cultura política, promoviendo la importancia de la participación ciudadana en los procesos políticos para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad democrática en México. La cultura política. - Sistema electoral. - Desarrollo democrático. - Los partidos políticos. - Impartición de justicia. - Derechos humanos - Equidad de género. - Participación ciudadana. - Política exterior, fueron los temas que se abordaron durante el congreso. La Consejera Electoral Martha Alicia Hernández Hernández participó con el tema: Resultado de la implementación del Principio de Paridad de Género en el Proceso Electoral Local 2015-2016. En este sentido la Consejera comentó que este tipo de actividades contribuyen a fortalecer la formación profesional y la cultura política de los asistentes. El Consejero Electoral Uriel Lugo Huerta y los Directores Ejecutivos María Luisa López Gutiérrez de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Francisco Martínez Ballesteros de Jurídico y Guillermo Corrales Galván de Capacitación Electoral, también participaron como moderadores en diferentes conferencias. **(Redacción, Facebook)**

**Plural-Se celebra en Pachuca 1er. Congreso Universitario: "Cultura Política y Democracia en México":** A invitación del Comité Estudiantil de Ciencia Política, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), las y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y los Directores Ejecutivos, participaron en el 1er. Congreso Universitario: "Cultura Política y Democracia en México", que se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre del presente año. Además de legisladores, miembros de Partidos Políticos, funcionarios de las distintas instituciones electorales e investigadores; esta actividad estuvo dirigida a las y los estudiantes de Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales, y académicos de la máxima casa de estudios de la entidad. El objetivo principal fue dar a conocer los aspectos y conceptos fundamentales de la cultura política, promoviendo la importancia de la participación ciudadana en los procesos políticos para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad democrática en México. La cultura política. - Sistema electoral. - Desarrollo democrático. - Los partidos políticos. - Impartición de justicia. - Derechos humanos - Equidad

## Unidad de Comunicación Social

de género. - Participación ciudadana. - Política exterior, fueron los temas que se abordaron durante el congreso. La Consejera Electoral Martha Alicia Hernández Hernández participó con el tema: Resultado de la implementación del Principio de Paridad de Género en el Proceso Electoral Local 2015-2016. En este sentido la Consejera comentó que este tipo de actividades contribuyen a fortalecer la formación profesional y la cultura política de los asistentes. El Consejero Electoral Uriel Lugo Huerta y los Directores Ejecutivos María Luisa López Gutiérrez de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Francisco Martínez Ballesteros de Jurídico y Guillermo Corrales Galván de Capacitación Electoral, también participaron como moderadores en diferentes conferencias. **(Redacción, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Morena, con miras al 2018:** El Movimiento de Re-generación Nacional (Morena) en Hidalgo trabajará en el fortalecimiento de sus liderazgos para lograr la consolidación de mil 700 seccionales de cara a la elección de 2018, y atender así la petición del dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador, quien convocó a la construcción de un frente amplio para la elección presidencial. Los comités de base, protagonistas del cambio verdadero y los promotores de la soberanía nacional serán el tema central del comité directivo en Hidalgo; además de que participarán en el proceso electoral extraordinario a celebrarse en Omitlán de Juárez el próximo 4 de diciembre. De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Abraham Mendoza, la afiliación de militantes será primordial para el partido durante los próximos meses, potencializar los resultados electorales que obtuvieron en las dos últimas elecciones federales y locales celebradas en la entidad. Recientemente el líder nacional de dicho partido reiteró que se deben formar comités en cada ejido, pueblo, colonia, barrio y unidad habitacional, del país; además de señalar que sus integrantes deben dividirse para promocionar y defender el voto durante las elecciones presidenciales. Los estatutos de Morena señala que dicha estructura organizativa las constituirán los comités de cada barrio, colonia, comunidad o pueblo, o en el exterior, para lo cual el dirigente nacional impulsó una estrategia a la que llamó a ciudadanos y militantes de cualquier partido, para la creación de los llamados "comités de protagonistas del cambio verdadero", que fungen como base organizativa del instituto partidista y se integran con un mínimo de cinco y un máximo de 60 militantes. Además, indicar que los miembros de los comités municipales, los coordinadores distritales y los integrantes de los comités estatales, de acuerdo con su ámbito de competencia, serán los responsables de promover, constituir, registrar y mantener contacto con los comités de "Protagonistas del Cambio Verdadero" que se constituyan, según los planes de trabajo aprobados por el Comité Ejecutivo Estatal y Municipal. Representantes de dichos comités durarán en su encargo tres años, y podrán ser reelectos una sola vez en forma sucesiva; deberán ser elegidos en la reunión de instalación, por consenso o votación. Dicha comitiva de deberá re-unirse por lo menos tres veces al mes, acordará un plan de trabajo particular que permita cumplir el plan de acción nacional del Movimiento, estatal y municipal partiendo del conocimiento y estudio del sector o ámbito territorial en que se desenvuelvan. Las tareas prioritarias de los comités de protagonistas del cambio verdadero serán sumarse a las actividades del plan nacional en defensa del petróleo y la economía popular, colaborar con las campañas nacionales de afiliación, participar en las asambleas municipales, delegacionales, o las que se realicen en el extranjero. Asimismo, deberán crear círculos de estudio en su ámbito de acción, colaborar con los programas nacionales, estatales y municipales de formación y capacitación políticas y en general con todas las actividades que determinen los planes de trabajo aprobados por los consejos nacional estatal y municipal de Morena. **(Janet Barragán, página, 10)**

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

**Crónica-Comienza fase para independientes:** Inició el periodo para manifestación de intención por parte de ciudadanos interesados en participar como candidatos independientes en comicios extraordinarios a celebrarse en Omitlán de Juárez, después de esta fase comienza la recopilación de firmas de apoyo. Según el calendario electoral, desde el 28 de septiembre al 10 de octubre refiere a la etapa de intención, luego del 9 de octubre al 23 del mismo mes es el tiempo para que aspirantes independientes recopilen rúbricas de la población para obtener la calidad de candidatos. Para la planilla de integrantes de ayuntamientos, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 3 por ciento de la lista nominal de electores correspondiente al municipio en cuestión, integrada por habitantes de por lo menos la mitad de secciones que representen el 1.5 por ciento. Una vez que concluya el plazo para entregar firmas de apoyo, el candidato independiente remitirá las cédulas ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), que a su vez solicitará al Consejo Municipal

## Unidad de Comunicación Social

de Omitlán la verificación correspondiente de las credenciales de elector que manifestaron su respaldo. Luego de cumplir con las firmas y ser validadas por el Registro Federal de Electores, los aspirantes tienen la posibilidad de registrarse entre el 25 y 27 de octubre. Durante la integración de firmas los aspirantes no podrán realizar actos anticipados de campaña por ningún medio, también están impedidos de contratar propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión, la violación a estas disposiciones se sancionará con la negativa de registro como candidato independiente. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Requiere INE exámenes de conocimientos a interesados:** Aplicará el Instituto Nacional Electoral (INE) examen de conocimientos técnicos a aspirantes a formar parte del Servicio Profesional Electoral Nacional este 1 de octubre, las primeras plazas en disputa ingresarán a proceso de certificación para incorporación al sistema en todo el país. El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó modificaciones a la estructura organizacional de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral, tras nuevas disposiciones de la Reforma Política de 2014, que establecen un nuevo estatuto nacional. Cabe recordar que el objetivo es consolidar un Sistema Nacional de Elecciones que integre al Servicio Profesional Electoral Nacional y Personal de la Rama Administrativa para órganos públicos locales. En esta primera etapa buscarán plazas en institutos electorales del Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Ciudad de México. IEEH continúa con armonización de cargos, conforme el estatuto nacional, hasta ahora: coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, coordinador de Organización Electoral, coordinador de Educación Cívica, coordinador de Participación Ciudadana, así como técnicos en Organización Electoral y en Educación Cívica. "De 120 plazas que existen en el IEEH, hasta ahora sólo requirieron seis, veremos la siguiente etapa derivado del estatuto, además hay otros requisitos a considerarse como tiempo en que ingresaron al instituto, entre otras", expuso la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Los interesados efectuarán un examen de conocimientos técnicoelectorales, aplicado por el Ceneval **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-TEEH debería PARTICIPAR en próximas REFORMAS electorales:** El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez, se pronunció por que sean invitados a participar en las próximas mesas de trabajo para las reformas que en materia electoral organicen los partidos políticos, luego de considerar que es necesario analizar la legislación en la materia. Entrevistado ayer en su oficina, el juzgador señaló diversos escenarios por incluir en el Código Electoral del Estado de Hidalgo, como el tema indígena, la elección de autoridades auxiliares de las comunidades o precisar la asignación de diputaciones de representación proporcional a candidatos independientes. "¿Nosotros podríamos participar cada año que se hacen elecciones de autoridades auxiliares de las comunidades? Creo que sí, porque es un proceso electivo donde se tiene que hacer un registro que puede ser informal. "Se debe supervisar por el Instituto Estatal Electoral la convocatoria, así como que deje participar a todas las corrientes políticas o individuos que quieran hacerlo, pues estarían en su libertad de participar en el ejercicio del voto", ejemplificó. "Ejemplos como esos puede haber muchos. En la Ciudad de México están regulando la participación en barrios y colonias. Nosotros elegimos aquí jueces de barrio, que se eligen, no se nombran. Desde que hablamos de elección tenemos que ir revisando punto por punto hasta dónde alcanzan los derechos político-electorales de los ciudadanos. "Son representaciones que pueden ser pagadas o no, honorarios o no, pero hay un mecanismo de selección interna en los barrios y colonias para elegir a un representante. Creo que es mucho más amplio de lo que alcanzamos a vislumbrar hoy en nuestro Código y es donde realmente el asunto en que los legisladores deben preguntarse y ver hasta dónde pueden normar, pero sin sobre regular", agregó. Adelantó que habrá poco tiempo, pues se espera que las autoridades electas en la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez rindan protesta en febrero de 2017, y considerando que en diciembre del próximo año inicia el proceso para renovar diputados locales, quedan seis meses para alguna reforma que debe ser aprobada 90 días antes de iniciar los comicios en que será aplicada. Asimismo, reiteró que no solo los partidos políticos deben participar en las mesas de trabajo de las próximas reformas en materia electoral, sino también el TEEH. "Nunca han invitado a los tribunales, nada más al Instituto. Y nosotros somos los que operamos; los que nos quedamos viendo donde está la falla. La petición es que nos inviten a participar. **(Redacción, Ojo: Política)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-CDHEH se lava las manos en matrimonio igualitario:** Al igual que el posicionamiento del Tribunal Superior Judicial del estado (TSJH), el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), José Alfredo Sepúlveda Fayad, aseguró que no le corresponde hacer un llamado al Congreso local para que legisle en materia de matrimonio igualitario. Esto, pese a que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación general 23 a los titulares de los poderes Ejecutivos y a los Órganos Legislativos de todas las entidades federativas para que adecúen los ordenamientos en materia civil y/o familiar que permitan el acceso al matrimonio a todas las personas y se impida cualquier tipo de discriminación. Tras la declaración de inconstitucionalidad de tres artículos de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ombudsman afirmó que corresponde a los grupos de la sociedad civil solicitar al Congreso de Hidalgo que legisle sobre las uniones legales de personas del mismo sexo, considerado un derecho humano (el matrimonio) en la Declaración Universal de la ONU. "Yo no puedo hacer un llamado al Congreso del estado para que ellos hagan tal o cual cosa. Mi función es de respeto, protección y promoción de qué son los derechos humanos. Aquí lo que importa es el pueblo, no las instituciones; esto lo tendrá que pedir la colectividad", insistió. Reconoció que la sentencia el máximo tribunal del país va acorde con el proceso mundial en materia de derechos humanos y al reconocimiento de que todas las corrientes deben ser respetadas. El jueves pasado, la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía, afirmó que el Congreso local no está obligado a legislar para modificar la Ley para la Familia del Estado, pues el fallo de la corte, sostuvo, va dirigido al Registro del Estado Familiar de Hidalgo. Para reformar la ley, añadió, se tendría que presentar una iniciativa ante el Poder Legislativo local. Este mes se llevará a cabo en Hidalgo la primera unión entre personas del mismo sexo –dos hombres–, quienes este año ganaron un amparo para poder contraer matrimonio civil. **(Yuvenill Torres, página 04)**

**Criterio-Inauguran Fayad y Yolanda Tellería tradicional feria San Francisco:** La alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, el gobernador Omar Fayad Meneses y el padre Alfonso Romero inauguraron la tradicional feria de San Francisco, cuyo patrono será festejado el próximo 4 de octubre. En su mensaje, la alcaldesa de la capital del estado destacó la importancia de preservar esta tradicional fiesta popular que da identidad a los habitantes de Pachuca, independiente de los grandes festejos que se realizan al sur de la ciudad. Tellería añadió que en la festividad se cuida que sea un festejo familiar, por lo que no habrá venta de bebidas embriagantes. "Es su feria, disfrútenla", dijo a los asistentes a quienes invitó a acudir la mañana del 4 de octubre a cantar las tradicionales mañanitas al santo patrono de la ciudad. Por su parte, el gobernador Omar Fayad reconoció el esfuerzo de las autoridades del ayuntamiento por brindar una feria digna que sea el punto de encuentro de familias y de los visitantes. Aprovechó para invitar a los asistentes a que acudan este sábado en punto de las 20:00 horas a las instalaciones de la feria, ubicadas al sur de la ciudad, a la inauguración de la feria Hidalgo en su edición 2016. Fayad dijo que se hicieron modificaciones a la feria, tendientes a proyectar turísticamente al estado, con un toque familiar para que puedan convivir los asistentes sanamente. Durante cinco días la feria ofrecerá actividades artísticas, recreativas y culturales. En esta ocasión, el ayuntamiento otorgó 300 permisos a comerciantes. Como es tradición, el 4 de octubre se llevarán a cabo las mañanitas a San Francisco de Asís a las seis de la mañana. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**Milenio-Conservan tradición con feria de Pachuca: (Teodoro Santos, página 07)**

**El Independiente-Inicia tradicional Feria San Francisco: (Redacción, página 02)**

**Crónica-Desmiente gobernador acusaciones del PRD:** (Aclaró el gobernador Omar Fayad que todas las instituciones y organismos reciben óptimamente recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración; luego de la acusación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respecto a la posible retención de prerrogativas, el mandatario estatal descartó que haya retrasos en la entrega del financiamiento hacia las cúpulas. El Instituto Estatal Electoral (IEEH) confirmó que los nueve partidos políticos todavía no ejercen el financiamiento por actividades ordinarias correspondiente a septiembre, en total 3 millones 23 mil 23 pesos, aparentemente la dependencia gubernamental omitió el depósito de este dinero. Incluso el PRD acusó directamente al gobernador de aplicar este tipo de estrategias de retención de recursos "como una forma de presión" por parte de la

## Unidad de Comunicación Social

administración entrante. En respuesta, Fayad señaló que la Secretaría de Finanzas cumple satisfactoriamente con el pago y depósitos de dinero en todas las áreas, oficinas o dependencias que utilizan capitales emanados de las arcas estatales. "Habremos de cumplir cabalmente las obligaciones que tengamos, con distintas instituciones, no creo que eso suceda (retraso en la entrega de prerrogativas), le he dado instrucciones a la Secretaría de Finanzas para que nada se detenga, que todo fluya y que parezca que no hubo cambios". Reconoció que desconoce si este problema radica en situaciones administrativas, pero sostuvo que tal situación se regularizará. "No sé si sean cuestiones de carácter administrativo, pero no creo que haya problemas en cuanto a las prerrogativas que deban recibir las distintas instituciones políticas". Cabe mencionar que el IEEH depende económicamente de los recursos que etiquete el Poder Ejecutivo, por tanto, el depósito de prerrogativas, así como la determinación del presupuesto anual o posible incremento son aspectos que debe cumplir la Secretaría de Finanzas. **SIN BONO.** Otro tema pendiente fue la entrega de una compensación monetaria para la plantilla laboral del IEEH, derivado de trabajos que efectuaron durante la pasada contienda electoral. Esta remuneración también dependía de la disponibilidad de recursos públicos por parte de Finanzas; sin embargo, la administración del exgobernador Francisco Olvera desdeñó este apoyo monetario. **(Rosa Gabriel Porter, página 03)**

### PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Cabildo infantil, en marcha para enero, dice Yolanda Tellería:** La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, informó que para enero de 2017 se pondrá en marcha el proyecto del Cabildo Infantil en el ayuntamiento para que el papel de los niños sea más activo dentro de las decisiones de la administración pública y puedan exponer las necesidades de sus escuelas y colonias. Detalló que se quieren dar las oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes de Pachuca, ya que ha expresado que la presidencia municipal tiene las puertas abiertas a todos los habitantes y sus opiniones. "Quiero que participen en todas las actividades tanto del DIF municipal como de la presidencia municipal vamos a estar realizando, porque es muy importante". Consideró que todos los niños y niñas, son buenos visores en cada una de sus escuelas, en sus colonias y por supuesto van a ser tomados en cuenta para las decisiones de la administración pública municipal. "Vamos a crear el primer Cabildo Infantil en la presidencia municipal en donde van a tener la oportunidad de dar propuestas en cada una de sus colonias para poder realizarlas dentro de la presidencia municipal". Todos los funcionarios de las diferentes instancias del ayuntamiento en esta administración, dijo, están con la indicación de trabajar con una perspectiva de la infancia, "que estemos involucrando a todos los niños y niñas, porque no son el futuro, son el presente y vamos a trabajar con ustedes para crear el futuro que queremos en Pachuca". El objetivo de este ejercicio con los pequeños es para conocer las preocupaciones y peticiones que puedan tener hacia la presidencia municipal, "Pachuca quiere ser alegre, un lugar donde todos ustedes tengan sonrisas, donde vivan tranquilos, donde tengan espacios donde puedan divertirse, estudiar; donde puedan crecer como seres humanos. Señaló que se están creando nuevos proyectos con enfoques culturales y deportivos que están enfocados principalmente en la niñez pachuqueña y que muy pronto se podrán lanzar para que sean implementados en cada una de las colonias y así seguir en contacto con estos pequeños. "Vamos a defender sus derechos, vamos a trabajar para que tengan mejores posibilidades de vida, que tengan un crecimiento sano cada una y cada uno de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad". Lo anterior lo declaró la titular del ejecutivo municipal dentro del marco del primer Rally por los derechos de los niños y jóvenes que fue celebrado en las instalaciones de la Unidad deportiva Municipal y que reunió a un total de 90 niños de diversas colonias de la capital hidalguense. Yolanda Tellería Beltrán informó que no ha habido hasta el momento ninguna petición al ayuntamiento para conceder un matrimonio igualitario, pero que al momento que se pueda presentar una tendrá que ser revisado conforme a lo jurídico que corresponda ya que al momento en el estado de Hidalgo no ha sido una ley aprobada por el Congreso Local. "Al día de hoy que yo sepa no hay peticiones de matrimonios igualitarios; nosotros camina-remos conforme a lo que dicte la ley y de acuerdo a lo que diga la ley si ésta lo permite entonces nosotros lo aplicaremos", añadió. Aseguró que esperarán a la resolución que pueda llegar el Congreso respecto a este tema para que se puedan tomar las acciones correspondientes en este tema que ha generado mucha polémica entre algunos sectores de la sociedad no sólo de la entidad sino de todo el país. "Tenemos que revisarlo con-forme a la ley y lo que nos dicte, tenemos que tomar las acciones correspondientes, aquí todavía no está aprobado por ley el matrimonio igualitario", puntualizó. Declaró que su postura como titular del ayuntamiento es total-mente parcial en este tema y que se regirán estrictamente por lo que dictamine la ley respecto al tema, "no me opongo, ni estoy a favor ni en contra, simplemente trabajamos conforme a la ley.

## Unidad de Comunicación Social

(Teodoro Santos, página 12)

**El Sol de Hidalgo-Crearán Cabildo Infantil: (Liliana Castillo, página 02A)**

**Plaza Juárez-En matrimonio igualitarios, "se actuará conforme a la ley": (La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, dijo que no está ni a favor ni en contra de la legislación de los matrimonios igualitarios, y que en su momento actuarán conforme a derecho ante una solicitud para tal caso, esto mientras no exista un cambio en la ley.** Luego de que el 28 de septiembre la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinara que los artículos 8, 11 y 143 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo son considerados inconstitucionales por ser discriminatorios, la alcaldesa refirió que en tanto no exista un cambio legislativo, no habrá de actuar de otra manera que no sea lo marcado por la ley.

"Aquí todavía no está aprobado por ley, se tendrá que hacer el cambio y se aplicará", añadió Yolanda Tellería al ser cuestionada en torno a lo dicho por la presidenta de la junta de gobierno del Congreso, María Luisa Pérez Perusquía, de que la resolución de la SCJN no obliga a la cámara a realizar una reforma. **(Ma. Del Socorro Ávila, página 02A)**

**El Independiente-Alcaldía de Pachuca ni a favor ni en contra de matrimonios igualitarios: (Víctor Valera, página 06)**

**Síntesis-Se atenderán matrimonios conforme a la ley: Tellería: (Susana Jiménez, página 03)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Crónica-Balcón Político...**

**"Cero tolerancia":**

Está en manos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) demostrar que las presuntas irregularidades detectadas en diversas áreas del gobierno estatal sean reales, para que entonces la promesa del gobernador Omar Fayad Meneses, de "cero tolerancia a la corrupción", tenga sentido, se concrete en hechos y denuncias y no sólo quede plasmada como mero lance mediático. De nueve diarios impresos que circulan en la entidad, seis dieron cuenta de las declaraciones de Fayad Meneses sobre presuntas irregularidades en la Secretaría de Educación Pública (SEPH), en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (SRTVH) y en la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH). También se ha referido a supuestas irregularidades en la entrega de 27 patentes de Notarías Públicas, que se someterán a revisión y podrían ser canceladas, pues uno de los principales argumentos es que no se emitió convocatoria alguna, por lo que su antecesor, Francisco Olvera Ruiz, habría actuado al margen de la ley, pues es el único facultado para otorgar o retirar las patentes. Desde el inicio de su administración, el pasado 5 de septiembre, Omar Fayad ha dado muestra de querer hacer un gobierno distinto, cercano a la gente, con una intensa promoción de la cultura de la denuncia, para concretar su política de "tolerancia cero" a la corrupción, en las áreas de gobierno. Incluso ya ha hablado del uso de la tecnología para contar con un mecanismo de fácil acceso a la ciudadanía, para que denuncie cualquier irregularidad que detecte en las funciones de algún servidor público. Con estas acciones poco a poco se van conociendo denuncias contra exfuncionarios del gobierno estatal, que habrían incurrido en actos de corrupción, particularmente surgen de aquellas personas que se han visto afectadas con los ajustes y recortes de personal. Un caso reciente es el de una de las áreas dependientes de la Coordinación Jurídica, en la que un empleado que perdió su empleo hizo llegar al despacho de Omar Fayad una serie de denuncias contra sus exjefes. Así que tela hay mucha, falta ver si se va a cortar o no.

**(Carlos Camacho, página 03)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** el próximo lunes se estarían migrando las **llamadas de emergencia** del antiguo **066** al nuevo **911**, así, como en los **Estados Unidos**, en **Hidalgo** se cambiará la marcación para dejar este emblemático número ampliamente conocido y con ello renovar este servicio a la ciudadanía en el que podrá contactar a **bomberos, policía estatal y municipal, Protección Civil y Cruz Roja**, cabe mencionar que no solo **Hidalgo** tendrá este cambio pues hay otras 15 entidades que comenzarán a cambiar.

## Unidad de Comunicación Social

**:Que** luego de que se diera a conocer las actividades taurinas para la feria de **San Francisco** en **Pachuca** comenzaron a correr las invitaciones en las redes sociales para todos los anti taurinos a manifestarse en dichas corridas para mostrar su descontento y que se prohíban de una vez por todas, así que no sería extraño ver a los activista defensores de los animales en las inmediaciones de la **Vicente Segura**.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Función Sabatina...**

#### **ARIEL JUÁREZ VS GLORIA HERNÁNDEZ**

Esta semana la diputada Gloria Hernández Madrid se metió en medio de una auténtica batalla campal. Resulta que la legisladora resultó electa como la integrante número 100 del Constituyente de la Ciudad de México, lugar que había quedado vacante ante la negativa del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), pero al celebrarse la votación en el pleno cameral, quedó designada la priista y despertó la ira de parte de los morenistas. Quien alzó la voz fue el diputado del Estado de México, Ariel Juárez, pues tras conocer el resultado acusó a la fracción tricolor de ejercer un dedazo en este acuerdo "a espaldas de la nación" y designar a Gloria Hernández como un "cachirul". Además, repartió insultos para aquellos a quien considera "pandilleros, mercenarios a ultranza, pillos, mapaches, puercos, cochinos y marranos". Por supuesto, Gloria no le entró a los empujones, pero quien sí salió al quite fue el también priista Edgar Romo, quien encaró a Juárez al descender de la tribuna para desatar la trifulca. Vaya que la estelar de esta semana fue una auténtica campal de grandes proporciones.

**(Redacción, página 06)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** entre el personal de la Secretaría de Educación Pública del estado y principalmente al interior del Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos, su director general, Natalio Daniel Cano, es señalado, junto con su secretario particular, Elfego Rodríguez, y a los directores administrativo, Víctor Gress, y de Recursos Materiales, Armando Yáñez, de robar a manos llenas; además de autonombrarse con otros cargos en la misma dependencia para obtener recursos económicos y dividírselos entre ellos. Armando Yáñez constituyó desde hace años una empresa distribuidora de papelería y artículos de limpieza denominada Multiprovimex, que abastece a ese instituto desde que Natalio Daniel es el titular. Víctor Gress ha sido muy generoso con su sueldo y para la gente de los demás funcionarios en cuestión. Lo que el personal quiere es que ya se vayan estos malos funcionarios y no hasta diciembre, como lo han externado.

**que** en el Congreso del estado se trabaja en la asignación de las comisiones entre los 30 legisladores de mayoría relativa y representación proporcional. Al representante popular emanado del Partido Encuentro Social, Daniel Andrade Zurutuza, le tocará presidir la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda y fungir como secretario en la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, además de integrar tres más.

**que** la Comisión de Seguridad Ciudadana será presidirá por el diputado Horacio Trejo Badillo, quien a su vez también resultó secretario de la comisión de Educación.

**que** un funcionario de la Secretaría de Salud en la Huasteca que no deja su zona de confort es el jefe de la Jurisdicción Sanitaria X, con cabecera en Huejutla, Basilio Hernández Velasco, quien ignora las instrucciones del gobernador Omar Fayad Meneses, quien día a día reitera a los funcionarios públicos del nivel que sean para que se ocupen y preocupen por brindar un mejor servicio a la población en general; eso quiere decir supervisar la atención y escuchar las inquietudes de los hidalguenses. Hernández Velasco no sale de su cómoda oficina con aire acondicionado y tampoco se asolea y menos pone atención en los quesos insalubres que llegan del estado de Veracruz y los garrafrones con agua enlamada que se venden en aquella ciudad. **(Redacción, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

La preocupación por el medio ambiente sopla hacia donde se dirigen los vientos presupuestales

(Redacción, página web)

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

De acuerdo con lo expuesto por el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, no hay ningún retraso en la entrega de montos o prerrogativas destinadas a la vida de organismos políticos en la entidad, tal como denunciaron hace poco integrantes del Partido de la Revolución Democrática, pues según el jefe del Ejecutivo estatal la Secretaría de Finanzas tiene instrucciones precisas para cumplir en tiempo y forma con esos menesteres y garantizar así la continuidad de actividades.

(Redacción, primera plana)

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-JAIME COSTEIRA:** Constituye Costeira Cruz uno de los grandes ejemplos del maestro tradicional cuya pasión es la enseñanza; por el camino trazado durante su carrera profesional este hidalguense fue dejando, más que alumnos, amigos que hoy reconocen su labor. Luego de encabezar diversos cargos ligados siempre al ámbito educativo seguro retomará alguna ruta donde el aprendizaje sea la clave para continuar construyendo.

**Abajo-GLORIA HERNÁNDEZ:** Esta legisladora federal de plano parece no tener muy claro el panorama, pues aparte de no cumplir las expectativas para las cuales se supone trabaja, hoy es repudiada por integrarse a la asamblea constituyente de la Ciudad de México; resulta que se adjudicó labores que competen a ciudadanos de la capital del país, cuando no puede con lo que requiere su propia población en Hidalgo. Vaya ejemplo, ¿no?

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### ERRABUNDO

Comprobaron los grillitos que **el otrora subsecretario de Finanzas de la SEPH, Pablo Pérez, anda de café en café y recorriendo los desayunadores de la capital hidalguense para reunirse con viejos perfiles políticos del estado, pues al parecer el exfuncionario anda más que preocupado por la situación que atraviesa esa dependencia, donde ya se confirmaron algunas anomalías que pueden traer consecuencias legales; de hecho hasta el propio gobernador ya dijo en su momento que esa oficina que manejaba Pérez Martínez era más importante incluso que la del propio extitular. Ahora busca consejo de los "grandes", a ver si no le sale contraproducente.**

#### DEFENSA

Informaron los grillitos que **quien anda muy activo, demasiado para su ritmo de trabajo "normal", es el líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, Víctor Licona, quien de plano ya hasta ofrece "orientación" para que los trabajadores agremiados a su organismo no se confundan y sepan con claridad qué es un finiquito y qué cosa es una liquidación, en caso de que lleguen a necesitarlo; uno nunca sabe. La incógnita aquí es ¿qué no se supone que los sindicatos deben velar porque no haya despidos de sus sindicalizados?** En fin, así las cosas para el perenne reelegido.

## Unidad de Comunicación Social

### PLANES

Señalaron los grillitos que a la exfuncionaria estatal Oralia Vega, quien durante muchos años estuvo a cargo del funcionamiento de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo le quitaron dicha operadora al descubrirse que, entre otros planes muy personales, beneficiaba a un grupo de "periodistas" y medios de Tulancingo, con la obvia intención de preparar el terreno para futuras cuestiones políticas; sin embargo, por ahí quedan aún algunos de sus "parientes" que ya no saben cómo meter la cuchara para seguir gozando de más prebendas.

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Ven a hijos del Chapo en emboscada a militares:** Generales, oficiales y tropas del Ejército y de la Fuerza Aérea Mexicana se solidarizaron con los soldados que fueron víctimas en una emboscada la madrugada del viernes en el municipio de Badiraguato, Sinaloa. En conferencia de prensa, el general Alfonso Duarte Mejía, comandante de la Tercera Región Militar, comentó que este ataque contra un convoy militar se ve asociado a una cadena de hechos de violencia que se han presentado en Badiraguato, en donde se libra una lucha por el control de las siembras de drogas. Las evidencias recolectadas por trabajos de inteligencia ubican una lucha violenta entre los grupos que encabezan, Alfredo Beltrán Guzmán, El Mochomito, y sus primos, los hijos de Joaquín Guzmán Loera, dijo. En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que su personal expresa sus más sentidas condolencias a los familiares de los cinco elementos castrenses fallecidos en el cumplimiento de su deber y esperan la pronta recuperación de los 10 uniformados heridos. La Sedena detalló que la madrugada de ayer, en la población de Bacacoragua, personal militar fue atacado y en respuesta resultó herido un individuo, huyendo el resto de los agresores. **(Javier Garduño / Javier Cabrera, primera plana)**

**La Jornada-Emboscada a convoy del Ejército deja cinco muertos y 11 heridos:** Un comando del cártel de Sinaloa perpetró una emboscada contra elementos del Ejército Mexicano para rescatar a un presunto sicario que resultó herido y capturado durante un enfrentamiento ocurrido en el poblado de Bacacoragua, municipio sinaloense de Badiraguato, y que los militares trasladaban a Culiacán, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La institución castrense confirmó que el ataque sufrido en la entrada norte de Culiacán dejó un saldo de cinco militares muertos y 11 heridos (cuatro de ellos de gravedad), entre los que se encuentra el conductor de una ambulancia de la Cruz Roja en la que se transportaba al sicario lesionado. El paramédico está fuera de peligro. El general Alfonso Duarte Mújica, comandante de la tercera Región Militar, dijo en conferencia de prensa que muy probablemente fueron los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán Loera –Alfredo e Iván Archivaldo Guzmán Salazar, presuntos cabecillas del cártel de Sinaloa– los que ordenaron la emboscada al convoy para liberar a Julio Óscar Ortiz Vega, El Kevin, integrante de una célula del grupo delictivo. Los militares lesionados fueron llevados a los hospitales del Issste y Civil en Culiacán, y vía aérea al Hospital Militar de Mazatlán, donde se mantiene un fuerte operativo de seguridad. Al menos cuatro de los heridos están en condiciones graves. El ataque fue alrededor de las 3:30 horas de ayer frente al fraccionamiento Espacios Barcelona, por la carretera México 15. Uno de los vehículos militares se incendió y en el lugar quedaron cuatro soldados muertos; otro de los elementos castrenses murió cuando recibía atención médica. La Sedena explicó que "la madrugada de este viernes personal militar en Bacacoragua fue objeto de una agresión armada y en respuesta resultó herido un individuo, huyendo el resto de los agresores. En estos hechos, el personal militar, conforme a los principios aplicables al uso de la fuerza, procedió a auxiliar al herido, trasladándolo hasta el poblado de Badiraguato, donde los servicios médicos no pudieron proporcionar la ayuda requerida; la Cruz Roja Mexicana de este lugar apoyó con una ambulancia para trasladarlo a Culiacán, indicó la dependencia. El personal militar que integraba la escolta del lesionado, añadió, al ingresar a Culiacán fue agredido con armas de gran volumen y potencia de fuego por un grupo de la delincuencia organizada que se estableció en la entrada de la ciudad, esperando a los militares para atacarlos. Los agresores, que iban en al menos ocho camionetas, dispararon armas calibre .50 (capaces de perforar blindajes y derribar un helicóptero), granadas de fragmentación y fusiles AR-15 y AK-47. Desafortunadamente estos grupos actúan de forma premeditada, cobarde, alevosa, llevando a cabo la acción con armas de fuego, con granadas, dijo Duarte Mújica. **(Javier Valdez Cárdenas / Gustavo Gastillo García, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Excélsior- Panamá Papers da al SAT 412 mdp** : total de 412 millones 294 mil 98 pesos adicionales recaudó el Servicio de Administración Tributaria de contribuyentes señalados en el caso *Panama Papers*, dijo el jefe del SAT, Osvaldo Santín. Por su parte, el administrador general de Auditoría Fiscal Federal del SAT, Ernesto Luna, informó que esa dependencia identificó e investiga a otras 13 mil empresas que probablemente defraudan al fisco, de las cuales al menos 10 mil no cumplen con los requisitos legales, pero facturaron operaciones presumiblemente inexistentes por 293 mil millones de pesos en lo que va de 2016. Al dar a conocer resultados de la fiscalización del presente año, el SAT informó también que investiga a una persona física y a 33 personas morales constituidas de forma irregular en Veracruz. Confirmó la participación de 10 servidores públicos del gobierno del estado, de los cuales seis presentan "inconsistencias relevantes". **EL SAT LOGRÓ RECAUDAR 412 MDP** El Servicio de Administración Tributaria obtuvo una recaudación de 412 millones 294 mil 98 pesos de los contribuyentes mencionados en *Panama Papers*, reveló el jefe del organismo, Osvaldo Santín, al dar a conocer resultados del tercer informe de acciones de la investigación. En tanto, el Administrador General de Auditoría Fiscal Federal del SAT, Ernesto Luna, informó que el organismo identificó e investiga 13 mil empresas, de las cuales, al menos 10 mil, no cumplen con los requisitos legales pero facturaron operaciones presumiblemente inexistentes por 293 mil millones de pesos en lo que va de 2016. Advirtió que el SAT va tras otras 500 empresas que adquirieron y utilizaron comprobantes fiscales emitidos por las 13 mil que se mencionan en el párrafo anterior. **(Jorge Ramos, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

**:Que** la emboscada atribuida al equipo más cercano de los hijos de *El Chapo Guzmán* contra un convoy militar en Sinaloa, con cinco muertos y varios heridos, motivó que el presidente **Enrique Peña Nieto** hiciera uso de su cuenta de Twitter para condenar el ataque y prometer castigo desde Jerusalén, adonde asistió a los funerales de **Shimon Peres**, ex primer ministro israelí. El mandatario, acompañado de la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, saludó durante el acto a **Barack Obama**, **Bill Clinton**, el príncipe **Carlos** y **Benjamin Netanyahu**, entre otros líderes.

**:Que** en el Senado algunos priistas buscan fortalecer el marco jurídico de la política social, con el fin de que los planes y los recursos destinados a los programas sociales se apliquen de manera correcta y transparente. El senador **Héctor Yunes** mencionó que 46.2 por ciento de la población vive en alguna situación de precariedad, ya sea pobreza extrema, alimentaria o patrimonial, y recordó que este año se destinó un presupuesto de 135 mil 428 millones de pesos, por lo que consideró necesario defender la política de desarrollo social y construir un marco legal sólido.

**:Que** quien ayer estuvo de manteles largos fue el coordinador del Partido de la Revolución Democrática en el Senado, **Miguel Barbosa**, quien recibió hasta globos como parte de su festejo. En su cuenta de Twitter escribió: "A mis 57 años los globos me siguen robando una sonrisa, y sonriendo leo los mensajes que me han enviado. De verdad, ¡muchas muchas gracias!" Y hubo pastel de chocolate cocinado por su esposa, **María del Rosario Orozco**. Felicidades a nuestro compañero de páginas.

**:Que** el Partido Acción Nacional celebrará mañana elecciones para designar a su nuevo secretario nacional de Acción Juvenil. De cara a los procesos electorales de 2017 y 2018, el nuevo secretario de dicha instancia deberá adherir un mayor número de militantes jóvenes al blanquiazul, también aprovechando la edad del dirigente nacional, **Ricardo Anaya**. Dicen en ese partido que la juventud de su dirigente puede ser un factor que les ayude a captar más adeptos.

**(Redacción, página 02)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

AMLO en pleito con WSJ Indignado, Andrés Manuel López Obrador anunció que demandará por daño moral al periódico estadounidense The Wall Street Journal. Todo porque sus periodistas consideraron que el tabasqueño mintió en su declaración 3de3, en la plataforma ciudadana de Transparencia Mexicana y el Imco. Las organizaciones civiles admiten que si bien no hay obligatoriedad de ningún tipo para los políticos, principalmente para sancionar a los que falseen los datos, se hace necesaria y obligatoria la presentación de las declaraciones de bienes, de impuestos y de intereses para poder procesar penal y administrativamente a los mentirosos. Urge, pues, que sea un trámite indispensable para que no haya acusaciones infundadas y persista un ejercicio de transparencia de cara a los ciudadanos, nos dicen.

### **Bautista quiere todo el Edomex**

Héctor Bautista se ha convertido en el dolor de cabeza de los últimos presidentes del PRD. Entre los amarillos se cuentan míticas peleas con Agustín Basave, Jesús Ortega y ahora con Alejandra Barrales por el control del Estado de México. Nos cuentan que las tribus han afiliado los cuchillos y fechas por el nombramiento de delegados y comisionados en el territorio mexiquense, quienes fungirán como las cabezas para la operación en las elecciones de 2017 en la entidad. Las corrientes se pelean el control de quién estará en las negociaciones de alianzas con los otros partidos para la contienda por el gobierno estatal, la joya de la corona del próximo año electoral. Y Bautista, dueño y señor del sol azteca mexiquense, no piensa ceder la plaza, nos comentan.

### **El costo de traer a Trump**

El senador perredista Luis Humberto Fernández Fuentes todavía espera que el gobierno federal informe sobre el costo de los servicios de traslado que recibió el candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, en su visita a la Ciudad de México, el 30 de agosto pasado. Y si el Senado, por su cuenta, revisa a paso de tortuga la petición, don Luis Humberto tiene registro de que los medios periodísticos estadounidenses van a fondo en la búsqueda de información sobre las facturas, si es que las hubo, por el uso de helicóptero, combustible de avión, uso de plataforma de aeropuerto y demás gastos que originó la presencia del magnate en Los Pinos. "Todo eso se cubrió con impuestos de los mexicanos", asegura el senador. En pocas palabras, Trump habría recibido apoyos en especie para su campaña desde un gobierno extranjero, hecho que ameritaría una sanción en EU, nos explican.

### **Carstens, al banquillo**

El horno económico y financiero del país no está para bollos. Por eso el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la comparecencia del gobernador de Banco de México, Agustín Carstens, ante la Comisión de Hacienda, para que explique al Congreso las decisiones que lo llevaron a elevar las tasas de interés, al encarecimiento del dinero. El diputado federal moreno Vidal Llerenas dice que también buscan saber cuál es la visión de Carstens, tanto de la política monetaria y en general de la política económica. Los de Morena también buscan conocer la estimación de don Agustín sobre el crecimiento para el siguiente año, que como sabemos siempre termina siendo menor a cualquier expectativa, nos recuerdan.

### **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

**QUÉ ALIVIADO debe sentirse el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles**, por disponer de helicópteros del gobierno estatal. Y ES QUE, si tuviera que salir de su entidad en autobús, nomás no podría ahora que las empresas de transporte decidieron suspender el servicio desde y hacia Morelia ante el riesgo de que los normalistas les quemaran sus unidades. ESO SÍ, ojalá que el perredista no le haya prestado el helicóptero a la cantante Belinda como lo hizo cuando se dio la visita a esa entidad del Papa Francisco. PORQUE entonces tendría que quedarse en su despacho y ya no podrá venir a la grilla... ¡ah, qué caray!, a las reuniones de trabajo que a cada rato tiene en la CDMX.

## Unidad de Comunicación Social

**AUNQUE no se le hizo que lo acompañara el presidente Enrique Peña Nieto, el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle**, andaba ayer como castañuela en la inauguración de la planta de Audi en San José Chiapa. A QUIEN pudo le dijo que conseguir esa inversión es el mayor legado de su gobierno y, de paso, que es una muestra de por qué debe de ser candidato presidencial del PAN... para replicar su "éxito" a nivel nacional. Y A PESAR de que aún le quedan cuatro meses a su sexenio, el poblano está echando toda la carne al asador en su pretensión de llegar a Los Pinos, pues una semana sí y la otra también busca atraer los reflectores. ¿PUES QUÉ no dijo tras las elecciones locales de junio que se dedicaría a su gobierno de tiempo completo y que respetaría los tiempos para la elección del candidato panista? Es pregunta que no come ansias.

**PARECE que en las procuradurías de Justicia del Estado de México y de la CDMX aplica aquella máxima de que "querer es poder". EN LA INSTANCIA mexiquense que comanda Alejandro Gómez**, indagaron con celeridad el asesinato de la joven Karen Esquivel, identificaron al presunto responsable y hasta ofrecen 500 mil pesos por información para su captura. Y EN EL CASO de la capitalina a cargo de Rodolfo Ríos, detuvieron en un par de días a uno de los presuntos ladrones del Periférico y, en la misma semana, resolvieron el asesinato del cineasta León Serment y su esposa Adriana Rosique. PERO no vayan a creer que en estos casos tuvo algo que ver la enorme presión que ejercieron en redes sociales tanto ciudadanos de a pie como la comunidad cinematográfica. ESO es mera anécdota. Lo importante es que nuestras autoridades ya demostraron que sí pueden resolver asuntos complicados en poco tiempo. Ojalá sigan así en toodos los casos.

**(Redacción, página 10)**